

Campeonato Padre e Hijo 2018 Final Nacional

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, Libro de Decisiones, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA	
FECHA	Sábado 17 de noviembre de 2018
PARTICIPANTES	Parejas Padre o Madre con Hijo o Hija, todos aficionados con índice federado, socios de club afiliado a la FChG, ganadoras de alguna de las categorías A o B, Gross o Neto, establecidas en las presentes Bases, o a quienes sus respectivos clubes designen.
MODALIDAD	18 Hoyos Greensome Stroke Play Gross y Neto 40% de la suma de los hándicaps (se selecciona la mejor partida para luego continuar con golpes alternados).
CLUB	 Prince of Wales Country Club Las Arañas 1901, La Reina. www.pwcc.cl
SALIDAS	Hora de citación: 12:30 Hrs Salidas simultáneas: 13:30Hrs

CATEGORÍAS	
Categoría A	Padre o Madre con Hijo o Hija que, a la fecha del campeonato en el cual clasificó, tenía 14 años cumplidos. Hándicap de la pareja: 40% de la suma de hándicaps de cada jugador
Categoría B	Padre o Madre con Hijo o Hija que, a la fecha del campeonato en el cual clasificó, tenía menos de 14 años. Hándicap de la pareja: 40% de la suma de hándicaps de cada jugador
Tees de salida	• Madres e/o Hijas juegan desde Tee Rojo. • Padres Adultos juegan desde Tee que corresponda según índice al día 1 de noviembre (Blanco o Azul). • Hijos menores de 14 años al día 18 de noviembre juegan desde Tee Rojo. • Hijos con 14 años cumplidos juegan desde Tee que corresponda según índice al día 1 de Noviembre (Blanco o Azul). • Padres Senior e hijos Senior, juegan desde Tee Blanco.

INSCRIPCIÓN	
VALOR INSCRIPCIÓN	Por Pareja: \$45.000 , pagadero por el club del cual es socia la pareja

Todo jugador aficionado deberá cancelar su derecho de salida y se exigirá el comprobante de pago en el tee de salida (requisito para iniciar el juego)	
Los Comités de Golf de los clubes de las parejas a inscribir serán responsables de la gestión de inscripción. La iniciativa de la FChG es que cada club organice su campeonato interno Padre e Hijo, considerando las categorías de la Final Nacional en las presentes Bases, y que los ganadores de cada club sean los representantes en la Final Nacional. En caso que, los ganadores no puedan asistir a la Final Nacional o algún club no organice su campeonato local, el Comité de cada club podrá designar hasta 2 parejas en cada categoría para su representación.	
Información requerida y confirmación	La inscripción debe ser emitida por el club de la Pareja, e incluir nombre completo, RUT, Fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.
Cómo inscribirse	Únicamente por www.chilegolf.cl (hacer clic en el banner del campeonato y completar la ficha de inscripción en línea. Se debe completar 1 ficha por equipo)
Pago de inscripción	Por depósito o transferencia a Cuentas Corriente a nombre de: Federación Chilena de Golf Rut: 70.034.000-7 Banco de Chile Cta. Cte. N° 00-162-08746-02 Enviar comprobante únicamente a : pagos@chilegolf.cl. Cada Comité de Golf es responsable de confirmar la correcta recepción del pago de la inscripción.
Cierre inscripciones	Martes 13 de noviembre a las 12:00 hrs. Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

DIRECTOR DE CAMPEONATO: Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme

COMITÉ DE CAMPEONATO: Edgardo Bello Lutter
Roy Mackenzie
Teléfonos de contacto: +56 9 9964 3728 / +56 9 9332 3320

ARBITRO: Comité de Reglas FChG

PREMIOS: Ganador y Runner Up, Gross y Neto, en cada categoría.
Los premios serán entregados al finalizar el campeonato.

EMPATES: En caso de empate y considerando desde el hoyo 10 al hoyo 18, se definirá por los mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir por azar (moneda al aire).

NOTAS	
NOTA 1	<u>INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS)</u> Está prohibido alterar el índice de alguno de los jugadores de la pareja para participar en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 1 de noviembre de 2018. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 2	<u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u> En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 60 parejas), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar parejas partiendo de los índices mayores hasta cumplir con el número de participantes que permita un adecuado desarrollo de la competencia. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción.
NOTA 3	<u>BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA</u> Una pareja inscrita deberá avisar con anticipación, y antes de las 12 Hrs. del viernes 16 de noviembre si se retira de la competencia (de lo contrario la pareja no podrá solicitar el reembolso del valor de inscripción). Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato y dejando constancia por email a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar los jugadores podrán ser sancionados por la FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato oficial, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 4	<u>DRAW DE SALIDAS</u> El Draw de salidas será confeccionado por el Comité del Campeonato, el que será publicada en el sitio web www.chilegolf.cl.
NOTA 5	<u>INICIO DEL JUEGO</u> - Las parejas iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada pareja y/o jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Las parejas deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Si una pareja se presenta dónde debe iniciar el juego, preparado para jugar, dentro de los cinco minutos posteriores a su hora de salida, la penalidad es dos golpes en el primer hoyo. Excedidos los cinco minutos de su horario de salida la pareja queda descalificada.
NOTA 6	<u>LIMITE DE GOLPES</u> Las parejas participantes en Categoría B tendrán un máximo realizable de nueve golpes gross (9) en cada hoyo de juego. No habiendo terminado el hoyo y superado el límite descrito, la pareja deberá levantar la pelota y registrar 9 como score total en ese hoyo. La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación.

NOTA 7	<u>VESTIMENTA</u> La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera: • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta (Regla 33-7).
NOTA 8	<u>TELEFONIA CELULAR</u> Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. <i>* Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.</i>
NOTA 9	<u>DISPOSITIVOS DE MEDICION ELECTRONICA</u> En competencia, un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo medidor de distancia. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo medidor de distancia para calibrar o medir otras condiciones que puedan afectar su juego (p. ej. gradiente, velocidad del viento, etc.), el jugador está quebrantando la Regla 14-3. Penalidad: Dos golpes Por reincidencia en la falta: Descalificación. En el caso de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica al próximo hoyo.
NOTA 10	<u>CONDUCTA</u> La FCG se reserva el derecho de sancionar a cualquier pareja cuyo alguno de sus integrantes durante el desarrollo del campeonato demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del club, desobedecer las instrucciones del Comité de Campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 11	<u>CARROS</u> Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia, y/o el uso de carros para transporte de jugadores mayores de 55 años. Otros casos salvo expresa autorización del Comité del Campeonato. Penalidad: dos golpes por cada hoyo en infracción. Máxima penalidad 4 golpes. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.

NOTA 12	<u>FUERZA MAYOR</u> En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 13	<u>FIN DE CAMPEONATO</u> La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados y estos estarán cerrados una vez que se anote el nombre del ganador en la pizarra oficial de resultados.
NOTA 14	<u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACION</u> De conformidad con las normas de Etiqueta, toda pareja que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato. Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando una pareja no excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato, éste podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.
NOTA 15	<u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera

Federación Chilena de Golf

Santiago, octubre de 2018.

ANEXO 1

Reglas Locales obligatorias

PELOTA MOVIDA ACCIDENTALMENTE

Cuando la pelota de un jugador descansa en el green, no hay penalidad si la pelota o el marcador de pelota son accidentalmente movidos por el jugador, su compañero, su contrario o por cualquiera de sus caddies o equipos.

La pelota o marcador de pelota debe reponerse de acuerdo a lo previsto en las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1.

Esta Regla Local solo se aplica cuando la pelota o marcador de pelota del jugador descansan en el green y cualquier movimiento es accidental.

Si se determina que la pelota en el green del jugador fue movida como resultado de la acción del viento, del agua o de cualquier otra causa natural como el efecto de la gravedad, la pelota deberá ser jugada tal como descansa en su nueva posición. Un marcador de pelota movido en tales circunstancias se repone.

SCORE MAL ANOTADO POR DESCONOCIMIENTO DE PENALIDAD

Si un competidor devuelve un score para cualquier hoyo inferior al que realmente logró debido a que no incluyó uno o más golpes de penalización que, antes de devolver su tarjeta de puntaje, no sabía que había incurrido, NO SERÁ DESCALIFICADO.

En tales circunstancias, el competidor incurre en la penalidad prescrita por la Regla aplicable, pero NO HAY PENALIDAD ADICIONAL por una infracción de la Regla 6-6d.

Esta Excepción no se aplicará cuando la sanción que corresponde es la descalificación de la competencia.